

DATOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad Implantación de la Gestión de Calidad en IES

Fechas actividad	12/11/2024 - 03/06/2025	Fechas inscripción	23/10/2024 - 31/10/2024
Horas presenciales	16 : 0	Horas no presenciales	0 : 0
Plazas	30	Modalidad	SEMINARIO
Año	2024-25	Ambito	Autonómico
Centro	C.Profesorado CENTRO DE INNOVACIÓN PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE		
Lugar de celebración	Videoconferencia Meet		

Destinatarios

Profesorado de centros públicos de FP con compromiso de ejercer de Responsable de Calidad del Centro.

Objetivos

- Conocer las buenas prácticas de gestión de los IES públicos con FP con sistema de gestión según ISO9001 ya implantado.
- Conocer y aplicar la documentación de organización y de gestión de los IES públicos con FP.

Contenidos

Contenidos

Modelo de sistema de gestión de calidad implando en IES con FP.

Armonización de los sistemas de gestión de los centros.

Competencia Digital Docente

Esta actividad de formación contribuye al desarrollo y mejora de la Competencia Digital Docente. Concretamente, contribuye a que puedas alcanzar los siguientes niveles en las competencias del Marco Común de Referencia de la Competencia Digital Docente. (para más información puede visitar este enlace)

1.1:A1 // 1.2:A1 // 1.3:A1 // 1.4:A2 // 1.5:A1

2.1: - // 2.2: - // 2.3: -

3.1: - // 3.2: - // 3.3: - // 3.4: -

4.1: - // 4.2: - // 4.3: -

5.1: - // 5.2: - // 5.3: -

6.1: - // 6.2: - // 6.3: - // 6.4: - // 6.5: -

Criterios de inscripción

ES IMPRESCINDIBLE ADJUNTAR UNA DESIGNACIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO QUE ACREDITE LA CONDICIÓN DE FUTURO/A RESPONSABLE DE CALIDAD DEL CENTRO (Enviar al correo janavarrom@cifpa.aragon.es)

Id Criterio **Criterio de inscripción**

- 1 Profesores con destino definitivo en centros públicos de FP con certificación ISO9001
- 2 Profesores interinos con destino en centros públicos de FP y con docencia directa en Ciclos de FP

Opciones de inscripción

Sesiones

Fecha y Hora	Duración	Tipo de sesión	Lugar de celebración
12/11/2024 10:00	2:0	General	Videoconferencia Meet
10/12/2024 10:00	2:0	General	Videoconferencia Meet
14/01/2025 10:00	2:0	General	Videoconferencia Meet
11/02/2025 10:00	2:0	General	Videoconferencia Meet
11/03/2025 10:00	2:0	General	Videoconferencia Meet
08/04/2025 10:00	2:0	General	Videoconferencia Meet
13/05/2025 10:00	2:0	General	Videoconferencia Meet
03/06/2025 10:00	2:0	General	Videoconferencia Meet

Observaciones

Esta actuación está financiada con fondos del Ministerio de Educación y Formación Profesional y cofinanciada Fondo Social Europeo.

Con el fin de preservar la adecuada atención educativa al alumnado, las actividades de formación permanente del profesorado se realizarán con carácter general fuera del horario de atención directa al alumnado.

Se recuerda a todos los admitidos que han de tramitar la solicitud de autorización para actividades de formación en la plataforma PADDOC, siempre que el horario de esta coincida con el horario lectivo.

“La Orden ECD/579/2019, de 7 de Mayo, establece en el artículo 14 punto 3 que la asistencia será obligatoria en las fases presenciales como mínimo al 85% de la duración total de las mismas. Los partes de asistencia firmados individualmente o validados telemáticamente por los coordinadores, los diarios de sesiones y las actas de reuniones serán instrumentos utilizados para comprobar y dejar constancia de este extremo.”

“Según se establece en la Orden ECD/579/2019, de 7 de Mayo, Capítulo II, artículo 9, punto 4, se sancionará a quien no inicie o complete la actividad sin causa justificada. Será causa justificada la baja médica o una urgencia sobrevenida”.